

ACTA DE ELECCION COMISION ELECTORAL

Junta de Vecin Candalaria #3

En la comuna de Chépica, a 13 días del mes de Mayo de 2025, siendo las 15³⁰ hrs., en dependencias de Escuela Estrella de David, la asamblea se reúne para elegir los integrantes de la comisión electoral, que más abajo firman, dando inicio al proceso para conformarla, a objeto de realizar el acto eleccionario de la Directiva de Junta de Vecin Candalaria #3, para el período comprendido entre el 2025 y el 2028.

Los candidatos para integrar la Comisión Electoral, son los siguientes:

- 1.- Rosa Barra, run 
- 2.- Andrés Gallardo, run 
- 3.- Raúl Olisgo, run 
- 4.- _____, run _____
- 5.- _____, run _____

La asamblea acuerda realizar la elección, el día 05 de junio de 2025, a las 15³⁰ hrs. en dependencias Escuela Estrella de David.



Ingreso de Correspondencia
Ilustre Municipalidad de Chépica

FOLIO: 755
FECHA: 14 MAY 2025
CONTACTO: _____

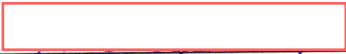
Una vez realizada la respectiva elección, la Comisión Electoral tendrá un plazo de cinco días hábiles para ingresar en Secretaría Municipal, los siguientes antecedentes:

- Acta de la elección.
- Registro de Socios de la organización.
- Registro de los Socios Votantes.
- Certificado de Antecedentes de los socios electos en los cargos.

Siendo las _____ hrs., no habiendo observaciones, se cierra la presente asamblea.

Para constancia, firman,

X 
Firma de Integrante Comisión Electoral

X 
Firma de Integrante Comisión Electoral

X 
Firma de Integrante Comisión Electoral

LISTADO DE REGISTRO DE SOCIOS VOTANTES

Junho de Vecun Candelario N°3

[illegible]